

## MEDIO DE VERIFICACIÓN

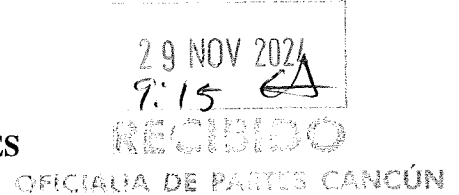
<b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Recorridos Guardianes Comunitarios cuarto Trimestre 2024.	
<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	1212 Procuraduría de Protección al Ambiente
<b>Programa Presupuestario:</b>	G004 - Procuración de Justicia Ambiental
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	Se logró realizar el número de recorridos programados en el cuarto trimestre 2024, dentro de las Áreas Naturales Protegidas de competencia Estatal, alcanzando la meta programada.
<b>Indicador:</b>	C01 - Porcentaje de acciones de recorridos por los integrantes de los Comités de Guardianes Comunitarios.
<b>Método de Cálculo:</b>	"Número de recorridos en las Áreas naturales protegidas estatales en un año/Número de recorridos programados por los comités en 1 año *100 "
<b>Trimestre reportado:</b>	Cuarto
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental
<p><b>Datos de las Variables reportadas:</b> Se realizaron 36 recorridos de vigilancia por parte de los Guardianes Comunitarios, por lo que no existe variación.</p> <p><b>Numerador:</b> No existe Variación</p> <p><b>Denominador:</b> No existe variación</p> <p><b>Descripción de los resultados:</b> Se realizaron los recorridos de vigilancia programados para los comités de Guardianes Comunitarios, cabe hacer mención que estos son los recorridos programados, son los mínimos requeridos, sin embargo, los comités de propia cuenta realizan los recorridos que consideren convenientes para cuidar los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas de competencia Estatal.</p> <p><b>Tipo de Evidencia:</b> Formatos de Informe de actividades</p> <p><i>Los Guardianes comunitarios realizan recorridos de vigilancia dentro de las Áreas Naturales Protegidas de Competencia estatal, Áreas de Conservación Voluntaria y sitios Prioritarios terrestres y áreas de influencia con la finalidad de verificar que no se cometan irregularidades y afectación a los recursos, y en su caso interponer las denuncias que correspondan, así como la realización de diversas actividades por parte de los comités mismos que son remitidos en el formato de informe de actividades trimestrales.</i></p>	
<p>_____ LIC. BRENDA GUADALUPE VALENCIA CEN. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL</p>	
<p><b>Nota:</b> Se agrega archivo adjunto de Informes de actividades.</p>	



# PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"



## ANEXO IV FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES



Cancún, Quintana Roo, a 29 de noviembre de 2024.

### PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "PUERTO JUÁREZ", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Tercero

Período informado: 15 de septiembre al 29 de noviembre

Lugar donde se realizan las actividades: Alrededores de la Reserva Ecológica Estatal "Laguna Manatí" (Av. López Portillo-Carretera a Punta Sam). Alrededores de la Reserva (Zona colindante a Puerto Juárez)

Superficie vigilada (en hectáreas) : 202

Número de recorridos realizados: 20

OBSERVACIONES: Asistencia a actividades de limpieza en conjunto con voluntarios, organizaciones y empresas.

Durante el periodo comprendido del 16 de junio al 15 de septiembre fueron llevadas a cabo las siguientes actividades:

Faenas de limpieza en zonas aledañas a la urbanización de Puerto Juárez para retirar desechos urbanos, deshierbar zonas impactadas y mantener especies invasoras como el almendro controladas.

Retiro de desechos mayores como cacharros con ayuda de voluntarios.

Participación en proyecto para el retiro de residuos en los límites colindantes a la Carretera a Punta Sam y en la Av. 20 de noviembre a fin de reducir la contaminación de los tiraderos clandestinos ya que tienen contacto directo con humedales.

Jornada de descacharrización con apoyo del IBANQROO para retiro de desechos en los límites del ANP sobre la Av. 20 de noviembre a la altura del Campo Lira.


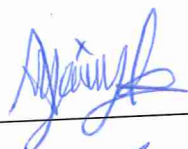



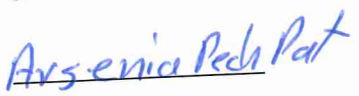

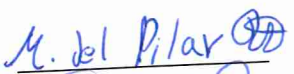
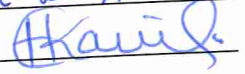
Dar seguimiento al calendario de actividades.

## PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

Avance en la señalización y construcción del sendero paralela a la banqueta del área colindante a Puerto Juárez a través de la colocación de tubos y malla seguido de la vigilancia para protegerlos de robo.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

ATENTAMENTE:  
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Albertico Barranco Tolentino	Presidente	
2	Saasil Yeimy Pech Chi	Secretaria	
3	Jorge Luis Caamal Gómez	Tesorero	
4	Jorge Canche Sánchez	Vigilante	
5	Felipe De Jesus Álvarez Argaez	Vigilante	
6	Arsenia Pech Pat	Vigilante	
7	Ana María Vázquez Ortiz	Vigilante	
8	Emma Maria Del Pilar Huerta Perrusquia	Vigilante	
9	Humberto Kauil Poot	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES



## PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo 27 de marzo de 2024.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 10 y 24 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

## PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

### ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



Figura 1. Colocación de tubos en perímetro del ANP para colocación de malla.



Figura 2. Avistamiento de cocodrilo por inundación en calle paralela al ANP tras la tormenta Helene.



Figura 3. Deshierbe en zona impactada para deshierbe y uso de desbrozadora.

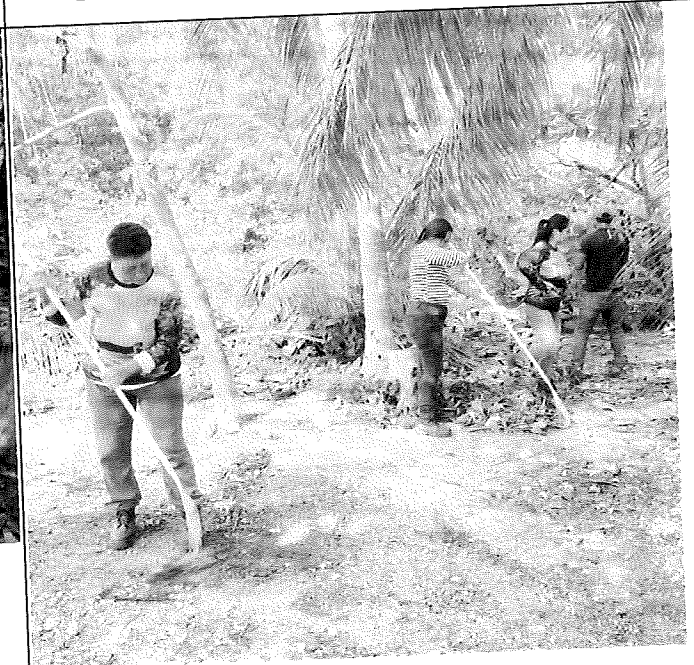


Figura 4. Jornada de limpieza y mantenimiento con el comité.

## PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

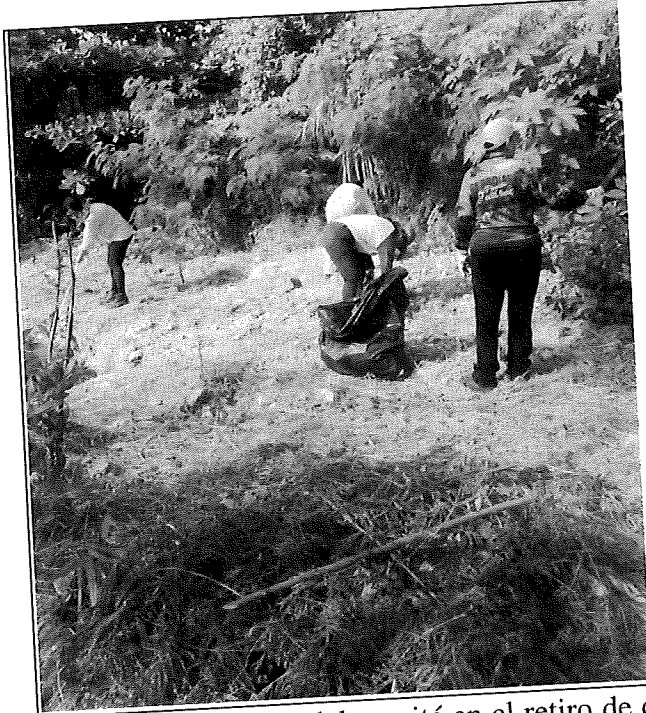


Figura 5. Miembros del comité en el retiro de desechos urbanos en el límite del ANP paralelo a la calle 1.



Figura 6. Jornada de limpieza en humedal para deshierbe y retiro de desechos.



# PROGRAMA "COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS"



## ANEXO V FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES OFICIALIA DE PARTES CANCÚN

Cancún, Quintana Roo, a 29 de noviembre de 2024.

**PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL  
AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E:**

Los que suscribimos, el comité de Guardianes Comunitarios denominado "Lombardo Toledano" remitimos el informe trimestral que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Cuarto (4)

Período informado: Octubre – Noviembre

Lugar donde se realizan las actividades: Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Manatí

Superficie vigilada (en hectáreas): 20.6 Ha

Número de recorridos realizados: 13 recorridos multipropósitos

OBSERVACIONES: Las actividades realizadas durante el 1 de octubre al 29 de noviembre 2024 se agrupan con base en los componentes de inspección y vigilancia (60 días y 10 recorridos); prevención contra especies exóticas invasoras y control de poblaciones que se tornen perjudiciales (5 sesiones); interpretación ambiental para la conservación y motivación participativa para monitoreo ambiental (1 recorrido); mantenimiento de infraestructura (5 sesión); Educación ambiental (2 eventos).

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

ATENTAMENTE:



MÓNICA SALAS RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DE GUARDIANES COMUNITARIOS "LOMBARDO TOLEDANO"






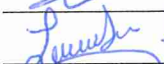
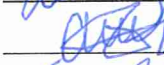



# PROGRAMA "COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

## ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

			
<p>Mantenimiento y saneamiento de 1000 m lineales correspondiente a senderos interpretativos (interno y sobre 3ra entrada Col. Lombardo Toledano) en ANP "Laguna Manatí"</p>		<p>Gestión, logística y preparación de escenario para obra de teatro con temática de aves en categorías de riesgo para generar conciencia ambiental en evento de Hanal Pixán.</p>	
			
<p>Montaje decorativo para evento de Hanal Pixán con temática ambiental en ANP "Laguna Manatí". Evento para incentivar el conocimiento, misticismo y valoración de la mencionada ANP</p>		<p>Presentación de actividades, altares y obra de teatro con perspectiva ambiental en ANP "Laguna Manatí". Con la colaboración de representantes de la PPA (Alexis García y Sunny)</p>	
			
<p>Izquierda: Reporte del comité referente a llamaradas en perímetro sur de ANP "Laguna Manatí", colindante con 3ra entrada Col. Lombardo Toledano. Actividad efectuada por ciudadano desconocido. Derecha: Sitio donde habitan personas en situación de calle, frente a ANP Laguna Manatí"</p>		<p>Gestión y participación en Rally Ambiental con finalidad de fotografiar la mayoría de los organismos vivos presentes en ANP Laguna Manatí para incrementar el inventario de especies del ANP en Naturalista, en colaboración con Ma. En C. Alexis García, representante de la PPA</p>	



## PROGRAMA “COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS”

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mónica Salas Rodríguez	Presidente	
2	Gerardo Saucedo Cabello	Secretario	
3	Irma Fonseca Sánchez	Tesorero	
4	Austo Doroteo López López	Vigilante	
5	Gustavo Austo López Fonseca	Vigilante	
6	Noemí Guadalupe Cárdenas González	Vigilante	
7	María Luisa Arias Vargas	Vigilante	
8	Arturo Zamora Minutti	Vigilante	
9	Diana Alicia Amador Zavala	Vigilante	
10	Cindy González Chan	Vigilante	

### ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV “REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES” DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS”

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa “Comité de Guardianes Comunitarios” es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de las Reglas de Operación del Programa “Comités de Guardianes Comunitarios” publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo 27 de marzo de 2024.

"KANAN K'ÁAX COZUMEL"

ANEXO IV  
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES



Cozumel, Quintana Roo, a 29 de noviembre de 2024.

Lic. Alonso Fernández Lemmen Meyer.  
Procurador de Protección al Ambiente del  
Estado PRESENTE.

29 NOV 2024  
10:40  
RECIBIDO

OFICIALIA DE PARTES COZUMEL

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "KANAN K'ÁAX COZUMEL", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: TERCER INFORME TRIMESTRAL Período  
informado: OCTUBRE - NOVIEMBRE- DICIEMBRE

Las actividades se llevaron a cabo en el Área Natural Protegida Estatal "Reserva Selvas y Humedales de Cozumel" y zonas aledañas.

Superficie vigilada (en hectáreas): 75 hectáreas aproximadamente se recorrieron  
Número de recorridos realizados: Durante este período se realizaron tres recorridos correspondientes a las actividades de monitoreo de la biodiversidad;

Se realizaron un total de 15 salidas al campamento Tortuguero San Martín para la vigilancia, monitoreo y marcaje de nidos ubicado en la zona costera de playa mezcaltitos a playa Rasta.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OCTUBRE

1. X Pajareada regional 2024.

Se tuvo participación en la décima pajareada regional llevada a cabo en la localidad de Chiquilá, Quintana Roo, y el área natural protegida de Yum balam, se realizaron actividades de observación y registro de avifauna de la región en donde se pudieron observar algunas especies como: Cormorán Orejón (*Nannopterum auritum*), Flamencos americanos (*Phoenicopterus ruber*) Fragata tijereta (*Fragata magnificens*) Charrán Sandwich (*Thalasseus sandvicensis*, Águila pescadora (*Pandion haliaetus*), Aguililla gris (*Buteo plagiatus*), Chipe Dorado (*Protonotaria citrea*) entre otros. (ver imagen 1).

2. Reunión ordinaria.

Se realizó la reunión mensual para continuar con los programas y próximos monitoreos pendientes, se abordaron temas de próximos monitoreos y también proyectos que están en puerta, como el festival de las aves y diversas salidas de campo. (ver imagen 2).

3. Monitoreo de avifauna en el parque Corazón con el grupo PROREST.

Para este monitoreo con conto con la participación del grupo de monitoreo de aves PROREST, además de funcionar con salida de educación ambiental ya que se tuvimos la presencia del biólogo Alberto Lobato, el cual además de la observación nos compartió diversas técnicas de identificación de aves.





QUINTANA ROO

## PROGRAMA "COMITÉS DE GUARDIANES COMUNITARIOS"



**PPA**  
PRODURADURÍA  
DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE

### 4. XVI Festival de las Aves Isla Cozumel 2024

Los guardianes comunitarios Kanan K'aax participamos en el XVI festival de las aves Isla Cozumel que se llevó a cabo durante los días del 18 al 20 de octubre, así como también se tuvo participación en las conferencias de dicho festival. Se realizaron actividades de observación de aves en la zona arqueológica San Gervasio y Ecoparque turístico Punta Sur, en los cuales se pudieron observar algunas especies como: Chipe playero (*Setophaga palmarum*), Cardenal rojo (*Cardinalis cardinalis*), Chipe azulnegro (*Setophaga caerulescens*), Papamosca Verdoso (*Empidonax virecens*), Pico gordo degollado (*Pheucticus ludovicianus*) así mismo se hizo material para participar en la feria ambiental, el cual no se llevó por motivo climatológicos. (ver imagen 3).

### 5. Reunión ordinaria oficinas PPA.

Se realizo la reunión mensual para continuar con los programas y próximos monitoreos pendientes, se abordaron temas de próximos monitoreos y también proyectos que están en puerta. (ver imagen 4).

### 6. Monitoreo de la biodiversidad zona que colinda con la Reserva Estatal de Selvas y humedales.

Se realizo el monitoreo en una zona de la Isla que colinda con la Reserva Estatal de Selvas y Humedales, en el cual se lograron identificar diversas especies de aves que no son común a ese tipo de hábitat entre las cuales se encontraron aves playeras, como el chorlo pico grueso (*Anarhynchus wilsonia*) que fueron identificadas con ayuda de la App Merlin Bird ID, Patamarilla menor (*Tringa flavipes*), y aves comunes para la zona como el, Perico pecho sucio (*Eupsittula nana*), Papamoscas del este (*Contopus virens*) y Perlita Azulgris (*Polioptila caerulea*) (Ver imagen 5)

### 7. Monitoreo parque Corazón con grupo PROREST.

Se realizo un monitoreo en el parque corazón en colaboración con el grupo PROREST el cual consistió en identificar el tipo de avifauna que se encuentra en esta zona rural de la isla de Cozumel. Se lograron identificar especies como Maullador Negro (*Melanoptila glabrirostris*), Perlita Azulgris (*Polioptila caerulea*), Piranga Roja (*Piranga rubra*), Vencejo de vaux (*Chaetura vauxi*) entre otras.

### 8. Monitoreo laguna Ciega con grupo PROREST.

Este monitoreo se realizó bajo condiciones climatológicas poco favorables. Sin embargo, se lograron identificar algunas especies como Chipe Playero (*Sethophaga palmarum*) Polluela Canela (*Laterallus ruber*) Semillero de Collar (*Esporophila moreletii*) Chipe Amarillo (*Sethophaga petechia*) Carpintero Yucateco (*Melanerpes pygmaeus*) Playero diminuto (*Calidris minutilla*), Jacana Norteña (*Jacana spinosa*). Debido a las condiciones climatológicas la actividad se terminó antes de tiempo.

"KANAN K'ÁAX COZUMEL"

RESULTADOS OBTENIDOS








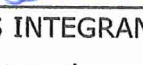
- **Monitoreo de la biodiversidad:** Durante los monitoreos se registraron un aproximado de 50 especies de flora y fauna, estos resultados nos ayudan a comprender la distribución de las especies y como estas interactúan dentro la reserva estatal selvas y humedales, podemos encontrar una gran variedad de especies gracias a los diferentes tipos de ecosistemas que en ella se encuentra, esto nos permite conocer y detectar problemáticas en la reserva y como poder nosotros enfocarnos a proponer soluciones.
- **Participación en conferencias y talleres de identificación de aves:** En próximos días los guardianes comunitarios estaremos participando en una ponencia realizada en Cancún, Quintana Roo, con la finalidad de dar conocer nuestro trabajo y divulgar lo que hemos observado. Este foro nos trajo buenos resultados como en la integración del comite del Festival de Aves ciudades hermanas Cancún - Isla Mujeres, estas alianzas son claves para poder expandir nuestros horizontes así mismo darnos a conocer como guardianes y difundir nuestro trabajo en otros sitios, por otra parte, el intercambio de experiencias de estos foros nos ayuda a comprender y traer ideas nuevas que podemos implementar en nuestras actividades.



**"KANAN K'ÁAX COZUMEL"**

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

ATENTAMENTE:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Alfonso Cauich Pacheco	Presidente	
2	Diana Laura Olmedo Aldana.	Secretario	
3	Nancy Carolina Muñoz Espejel.	Tesorera	
4	Laura Araceli Maldonado Chable	Vigilante	
5	Víctor Misael Pérez Tec.	Vigilante	
6	María Fernanda Casanova Chi.	Vigilante	
7	Marcos Antonio Maldonado Chable.	Vigilante	
8	Diana María Nuñez Chuc.	Vigilante	

**ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES**

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"**

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo 27 de marzo de 2024.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 10 y 24 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



"KANAN K'ÁAX COZUMEL"

ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



*Imagen 5. Monitoreo de la biodiversidad zona colindada con la Reserva de selva y humedales*



*Imagen 6. Monitoreo de educación ambiental con el biólogo Alberto Lobato con el grupo PROREST.*



*Imagen 7. Monitoreo Laguna Ciega con grupo PROREST.*



Chetumal, Quintana Roo, a 08 de enero de 2025.

ELABORÓ  
INSPECTOR

BIOL. JESÚS GABRIEL RIVERO LEAL

REVISÓ  
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCA  
AMBIENTAL

LIC. BRENDA GUADALUPE VALENCIA CEN